



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 9 DE DICIEMBRE DE 2020

VISTO: la presentación efectuada por la Secretaria del CDDE en relación a la fecha de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Educación correspondiente al año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión preparatoria del 30 de noviembre de 2020, consideró y aprobó la propuesta presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el día 9 de marzo de 2021 a la 13:30 hs como fecha y hora para la realización de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Educación.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000087-20

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación